

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anter

Nombre: JUAN
Primer Apellido: ANGELES
Segundo Apellido: GARCIA

Delegación: 35 NORTE
Matrícula: 11102381

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	COORDINADOR CLINICO EN UNIDAD MEDICA HOSPITALARIA	04/2000	12/2019	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
SUPERVISIÓN, ASESORIA Y VIGILANCIA DE METAS Y PRODUCTIVIDAD, ATENCIÓN A DERECHOHABIENTE, ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE NORMATIVA, ATENCIÓN Y APOYO A DIRECTOR DE UMH Y A DIRECTORES DE UMF, CONTROL Y ASESORIA DE EXPEDICIÓN DE INCAPACIDADES, ATENCIÓN A DIRECTOR DE HOSPITAL Y ATENCIÓN.				
N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	MÉDICO NO FAMILIAR	03/1997	04/2000	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
ATENCIÓN, CALIFICACIÓN, DICTAMINACIÓN, ATENCIÓN A DEMANDAS LABORALES, EXAMENES DE INGRESO, VALORACIÓN DE CASOS CON INCAPACIDAD PROLONGADA, ASESORÍA DEL DIRECTOR DE UMF.				
3				
Experiencia:				

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA	1976	1982	LICENCIATURA	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
2	INTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL UMF NO. 2 MONTERREY NUEVO LEÓN	1995	1997	ESPECIALIZACIÓN	MEDICINA DEL TRABAJO
3	ISU INSTITUTO SUIZO	2018	2018	MAESTRÍA	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

14 de Octubre 2022
FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de Información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."